



MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO



TODOS POR
La Paz

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DEL EJE 3. TODOS POR
LA PAZ DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO, PARA EL PERIODO 2024-2027**



SECRETARÍA
GENERAL



INSTITUTO DEL
DEPORTE



INSTITUTO
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES



IMJUVE
INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUD



IMCA

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del lunes 9 de junio del año 2025, en modalidad virtual plataforma **Microsoft Teams** a través de la siguiente liga en la plataforma: <https://teams.live.com/join/9341393426202?p=STYbX53Zw5yKff7Tso> integrantes del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el periodo constitucional 2024-2027, que más adelante se mencionan y suscriben en la presente acta, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial del Eje 3. Todos por la Paz, en lo sucesivo el “**Subcomité**”, con fundamento en los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42 Y 43 del Reglamento de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, así como de los artículos 5, 6 y 31 fracciones I y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, de igual forma, los artículos 39 fracción III y IV; artículo 41 fracción II, III y V; artículo 43, 44 fracción VIII; artículo 53 fracción II y artículo 54 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; y demás normatividad aplicable, de acuerdo con el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Pase de lista de asistencia y declaración de existencia de quórum suficiente, en su caso, para ser válida la sesión; -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
3. Presentación y en su caso, aprobación de los informes presentados por los integrantes del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el periodo constitucional 2024-2027 -----
4. Asuntos Generales; -----
5. Clausura de la Sesión. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

En uso de la voz la C. Claudia Jacqueline Estrada Vázquez en representación del C. Pablo Gutiérrez Fernández, Secretario General del Ayuntamiento, tomó la palabra y manifestó: Muy buenos días, sean bienvenidos, esta es la primera sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el periodo constitucional 2024-2027 que se llevará a cabo en atención a lo previsto por los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42 Y 43 del Reglamento de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, así como de los artículos 5, 6 y 31 fracciones I y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, los artículos 39 fracción III y IV; artículo 41 fracción II, III y V; artículo 43, 44 fracción VIII; artículo 53 fracción II y artículo 54 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo-----

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia y declaración de existencia de quórum suficiente, en su caso, para ser válida la sesión. - La C. Claudia Jacqueline Estrada Vázquez en representación del C. Pablo Gutiérrez Fernández, Secretario General del Ayuntamiento y Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz, le cede el uso de la voz a la C. Leyla Zarai de la Fuente Zarate Secretaria Técnica del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz para realizar el pase de lista de asistencia, quienes a continuación se mencionan: -----

1.- Coordinadora en representación C. Claudia Jacqueline Estrada Vázquez, Directora General de la Coordinación General administrativa de la Secretaría General; -----

2.- Secretaría Técnica C. Leyla Zarai de la Fuente Zárate, Directora de Enlace Institucional de la Secretaría General; -----

3.- Indira Gaxiola Félix en representación del C. Carlos Ernesto D´amiano Sumuano, Secretario Municipal de Seguridad Ciudadana y Transito; -----



4.- Paola Anais Colorado Hernández en representación del C. Sergio Carlos López Jiménez, Director del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes; -----

5.- Carlos Velázquez Madariaga en representación del C. Alejandro Luna López, Director General del Instituto Municipal del Deporte; -----

6.- Berenice Rivera Hernández en representación del C. Daniel Arreola Arguello, Vicepresidente de la Asociación de futbol Pioneros; -----

7.- Jennifer Ávila en representación del C. Cesar Augusto Santiago Frías Canche, Director general del Instituto Municipal de la Juventud; -----

8.- Nallely Wigelmy Canche Canche en representación del C. Alberto Ortuño Báez, Director General del Instituto Municipal contra las Adicciones. -----

9.- José Fernando Díaz Núñez, Director General de Planeación Municipal; -----

10.- Celina Izquierdo Sánchez, miembro del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal. -----

SEGUNDO PUNTO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.- En el desahogo del segundo punto la C. Claudia Jacqueline Estrada Vázquez, en su calidad de Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz, cede el uso de la voz a la C. Leyla Zarai de la Fuente Zárate, para dar lectura al orden del día. -----

Acto seguido, la C. Claudia Jacqueline Estrada Vázquez, Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz, somete a votación de los integrantes la aprobación del orden del día, manifestando su aprobación levantando la mano. Siendo aprobada por unanimidad. -----

TERCER PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación de los informes presentados por los integrantes del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el periodo constitucional 2024-2027.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Claudia Jacqueline Estrada Vázquez, Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz, cede el uso de la voz a la C. Leyla Zarai de la Fuente Zárate, para dar inicio con la presentación de los informes de avances de trabajo en el siguiente orden: -----

- 1.- Secretaría General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez. -----
- 2.- Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Transito. -----
- 3.- Instituto Municipal de la Cultura y las Artes. -----
- 4.- Instituto Municipal del Deporte. -----
- 5.- Asociación de futbol Pioneros A. C. -----
- 6.- Instituto Municipal de la Juventud. -----
- 7.- Instituto Municipal contra las Adicciones. -----

Acto seguido y una vez presentados los informes de avances por cada una de las dependencias que integran el Eje 3. Todos por la Paz, la C. Claudia Jacqueline Estrada Vázquez, Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz, somete a consideración los informes presentados, manifestando que si algún integrante tiene alguna observación se sirva a manifestarlo, no habiendo participaciones se somete a probación por lo que se pide a los enlaces de las dependencias sirvan a levantar la mano, la Coordinadora otorga el uso de la palabra a quien así lo disponga para tratar asuntos generales. -----








CUARTO PUNTO. Asuntos generales. - En el desahogo del cuarto punto del orden del día la C. Claudia Jacqueline Estrada Vázquez, cede el uso de la voz a quien disponga a tratar un asunto general. -----

La C. Leyla Zarai de la Fuente Zárate, le cede el uso de la voz a la C. Celina Izquierdo Sánchez, miembro del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal, solicitó el uso de la voz y expresó: -----

Solicito que en las sesiones virtuales se deben presentar los titulares de las dependencias, dado que la retroalimentación no se verá reflejada, de igual forma, hizo hincapié en la importancia de la redacción y ortografía de las presentaciones, encontrando unas comas que no se pusieron, más tarde, realizó una observación en la duplicidad de funciones entre las áreas de Pioneros y el Instituto Municipal del Deporte, dado que ambas promueven actividades deportivas alusivas a futbol en la niñez y jóvenes. -----

Finalmente, mencionó que se deben otorgar datos duros en número de beneficiarios por actividad reportada, dado que solo se mencionan las actividades realizadas, más no se especifica donde, y el alcance a personas en colonias o regiones. -----

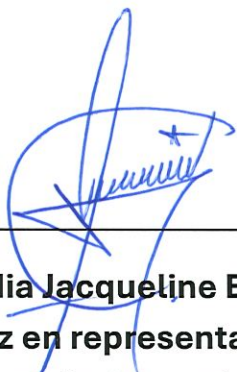
No habiendo más participaciones se procede al siguiente punto del Orden del día. -----

QUINTO PUNTO. Clausura de la sesión. – Finalmente, en el desahogo del quinto punto del orden del día en uso de la voz la C. Claudia Jacqueline Estrada Vázquez, Coordinadora del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz, menciona que habiéndose agostado los puntos del orden del día, siendo las 12 con 10 minutos del día nueve de junio de 2025, se da por concluida la Primera Sesión del Subcomité Sectorial del EJE 3. Todos por la Paz del



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el periodo constitucional 2024-2027. Firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para su legalidad y constancia. -----

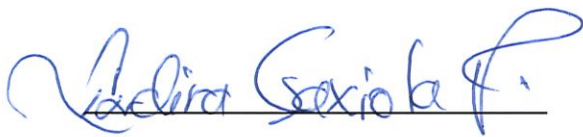
LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITE SECTORIAL DEL EJE 3. TODOS POR LA PAZ DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.



**Claudia Jacqueline Estrada
Vázquez en representación del
Secretario General del H.
Ayuntamiento de Benito Juárez
y Coordinador del Subcomité
Sectorial EJE 3. Todos por la Paz**



**Leyla Zarai de la Fuente Zárate
Directora de Enlace
Institucional y Secretaria
Técnica del Subcomité
Sectorial EJE 3. Todos por la Paz**



**Indira Gaxiola Félix en
representación del
Secretario Municipal de
Seguridad Ciudadana y Transito**

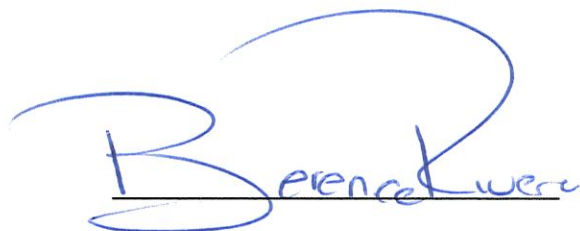
**Paola Anais Colorado
Hernández en representación
del Director General de
Instituto Municipal de la
Cultura y las Artes**



**Carlos Velázquez Madariaga en
representación del
Director General del Instituto
Municipal del Deporte**



**Jennifer Francisca López Ávila
en representación del Director
General del Instituto Municipal
de la Juventud**



**Berenice Rivera Hernández en
representación del
Vicepresidente de la
Asociación de Fútbol Pioneros
A. C.**

**Nallely Wigelmy Canche Canche
en representación del
Director General del Instituto
Municipal contra las Adicciones**



**José Fernando Díaz Núñez
Director General de Planeación
Municipal**

